

**Solicitud de Precios Referenciales
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DEL SISTEMA
ELECTROMECHANICO, ELECTRICO,
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA
DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO
– PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM -
SBE.”**

ID 405.478

Asunción, Paraguay

2022

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1. Proyecto

El edificio del Palacio de Justicia de Asunción cuenta con un sistema electromecánico que constituye el pilar fundamental donde se apoya la energía eléctrica y el funcionamiento de los componentes del mismo.

Estos equipos, por tratarse de máquinas que poseen sus complejidades, requieren necesariamente de un muy específico y eficiente mantenimiento tanto preventivo como reparador, con mano de obra calificada y especializada, y sobre todo a la que se pueda recurrir al momento, ya que los problemas derivados de la falla o daño en alguno de los mismos puede ocurrir a cualquier hora del día y una demora en las reparaciones podría derivar en la falta de energía en todo el edificio o podría constituirse en potencial riesgo de incendio. Por otra parte, se debe considerar que dicho sistema funciona de manera continua y que varios de los equipos nombrados, sobre todo en el Palacio de Justicia de Asunción, tienen varios años de servicio lo que los hace más susceptibles a presentar fallas. Por lo mencionado, contar con un Contrato para la atención de todo el sistema, resulta imprescindible para el edificio de la Corte Suprema de Justicia, ya que además de asegurar el funcionamiento de los equipos mencionados, se constituye en un factor de seguridad para las personas, ya que el recalentamiento de equipos por falta de mantenimiento o debido a temperaturas excesivas podrían ser factores de explosiones y/o incendios.

2. Objeto de la Solicitud

El objeto de la presente solicitud es la obtención de precios referenciales según las condiciones mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas (EE.TT).

3. Mecánica de la Solicitud

- La presente solicitud está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de acuerdo con el apartado 2 anterior.
- Aquellos interesados en participar deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día viernes 07 de marzo del corriente año, vía correo electrónico a

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

las direcciones uoc.licitaciones.rodriagui.pj@gmail.com , uoc.programacion.leticia@gmail.com y uoc.licitacion.pj@gmail.com

- No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
- Esta solicitud no tiene carácter vinculante para la Corte Suprema de Justicia, pero la información recabada será de suma importancia para su utilización como costos e informaciones referenciales en el llamado correspondiente, así como para establecer el criterio a seguir en la futura toma de decisiones

4. Información del contacto

- Corte Suprema de Justicia – Palacio de Justicia de Asunción
- Dirección: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova (Sajonia)
- Teléfono: 021 (439-4000) Interno: 2964 – 2847
- Correo: uoc.programacion@gmail.com
- Responsable: Fátima Insfran – Directora de la UOC.